

ASPECTOS

BÁSICOS

COOPERATIVOS



Cambalache
COOPERATIVA GEOGRÁFICA



ÍNDICE

1. Presentación
2. Un poco de historia: las primeras cooperativas argentinas
3. ¿Qué es una cooperativa?
4. Identidad, valores y principios cooperativos
5. Órganos de una Cooperativa
6. Federaciones de Cooperativas
7. Estatuto social y Reglamento Interno
8. Nuestra Historia
 - 8.1 Nace la idea
 - 8.2 Nuestros ideales
9. Como nos organizamos
 - 9.1 Documentos internos
 - 9.2 Revelaciones
 - 9.3 Nuestro Norte
10. Actividad Integradora | Cuadernillo descargable

PRESENTACIÓN

Este Taller de Aspectos Básicos

Cooperativos fue pensando y realizado por los asociados y asociadas de **Cooperativa CAMBALACHE** con el fin de acercar a otras personas y a futuras personas asociadas la forma en que elegimos organizarnos: ¿Por qué una Cooperativa? ¿Podemos pensar, desarrollar y disfrutar de otras formas de trabajo?

¡Creemos que si es posible!

Te invitamos a que llegues al final de este taller para conocer no solo la estructura básica de una Cooperativa de trabajo, sino también nuestra historia y nuestros ideales.

¡Bienvenidx!

Entender que quien ingresa como asociado de una cooperativa, si viene de una empresa privada, no cambia solamente de empresa, cambia de sistema.

Evitar la copia servil de los procedimientos de la empresa privada. El asociado de cooperativas debe actuar con procedimientos, mentalidad y vocación cooperativos.

Interesarse por la tarea que realiza. Aprovechar todas las oportunidades para perfeccionarse en su desempeño.

Desempeñarse con sencillez, buenos modales e información de los productos o servicios que se manejan: precios, calidades, características, etcétera.

Aceptar que hay cosas que no pueden aprenderse sin una atenta observación de la realidad. Esforzarse por descubrir las motivaciones que determinan la conducta de los asociados, procurando en su trato diario con ellos contribuir a fortalecer su adhesión a la cooperativa.

Comprender las dificultades y aportar tolerancia y colaboración para solucionarlas.

Tener presente que todas las tareas, aún las más humildes y sencillas, cuando se hacen con amor, adquieren importancia dentro de la obra común.

Y precisamente, el cooperativismo es eso: trabajar por el bien general. De la compenetración del personal de las cooperativas con esta verdad tan simple y fundamental depende, a nuestro juicio, su eficiencia y su futuro.

Imagen: introducción del Estatuto de Gráfica Campichuelo.

Año 1992.

UN POCO DE HISTORIA

Las primeras cooperativas argentinas estuvieron asociadas con la llegada de inmigrantes europeos que traían consigo las ideas de la solidaridad, la cooperación y el mutualismo, y otras visiones revolucionarias para la época como las ideas socialistas y anarquistas.

Movidos por la necesidad de organizarse y subsistir se agruparon en organizaciones comunitarias, como las cooperativas, mutuales, sociedades de fomento, sindicatos. Alternativas colectivas que les permitían concretar objetivos económicos, sociales y culturales comunes; frente al implacable avance de un sistema capitalista que ya mostraba su lógica de exclusión, propia de una sociedad basada en el individualismo.

Durante la primera y segunda presidencia de Juan D. Perón la cooperativa es definida como unidad básica de la economía social, priorizándola en todas sus políticas productivas. Al tiempo que se dio relevancia a la enseñanza de la doctrina cooperativa.



UN POCO DE HISTORIA

El 2 de mayo de 1973, se promulgó la actual Ley Argentina de Cooperativas N° 20.337. A su vez, se estableció como Órgano de Aplicación para el movimiento cooperativo argentino al Instituto Nacional de Acción Cooperativa (INAC) que desde la sanción de la ley ha transitado distintas estructuraciones y en el año 2000 se transformó en el actual Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

El INAES, en tanto organismo encargado de la promoción, registro y fiscalización de las cooperativas y mutuales del país, está abocado a la tarea de constituir estas nuevas cooperativas, pero también, a la tarea de fortalecerlas a través de la capacitación y educación integral. Actualmente el organismo cuenta con 2 sedes sobre la Av. Belgrano en CABA y es donde se realizan muchos de los trámites de las cooperativas: constitución, presentación de actas, convocatorias de asamblea, cambios de autoridades, etc.

La historia social argentina de la década del '90, con la instauración del modelo neoliberal, dio como resultado la exclusión y la marginación de millones de personas trabajadoras que pasaron a engrosar las filas del desempleo.

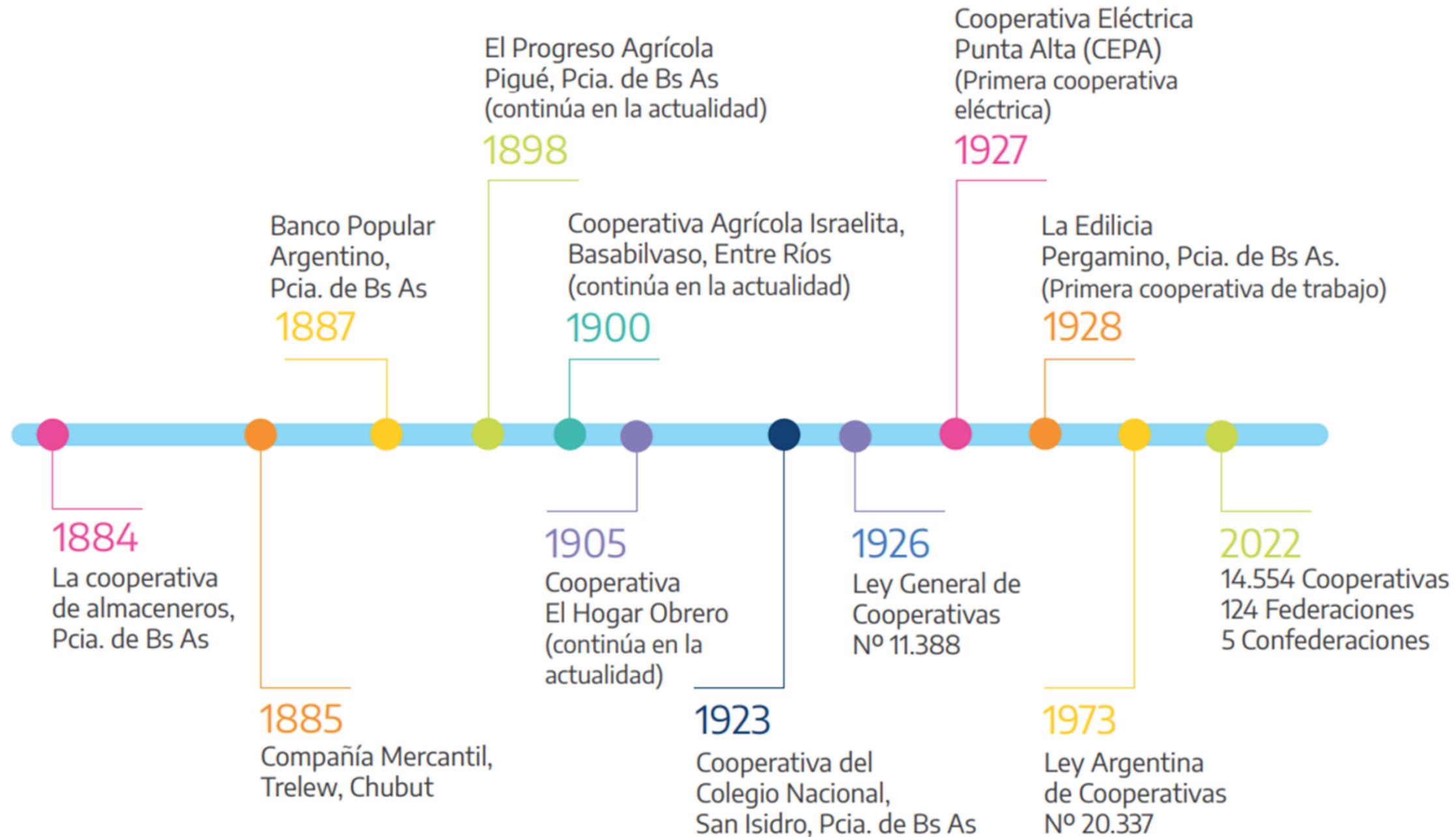
UN POCO DE HISTORIA

La reacción de los sectores más afectados pronto se tradujo en la multiplicación de experiencias de economía social y emprendimientos populares.

Amplios sectores de la población encontraron en el cooperativismo, a través de sus valores y principios, una forma de organización y la herramienta que les permite reconstruir su dignidad trabajadora a través del esfuerzo propio, el trabajo autogestionado y en equipo.



UN POCO DE HISTORIA



¿QUÉ ES UNA COOPERATIVA?

Según establece la Ley Argentina de Cooperativas (Ley N° 20.733/73), las cooperativas son entidades fundadas en el esfuerzo propio y la ayuda mutua para organizar y prestar servicios.

Es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática.

Es decir, el objetivo principal de las cooperativas es satisfacer una necesidad humana de tipo económica, cultural o social a través de una empresa cuya propiedad es colectiva y que se gestiona en forma democrática.

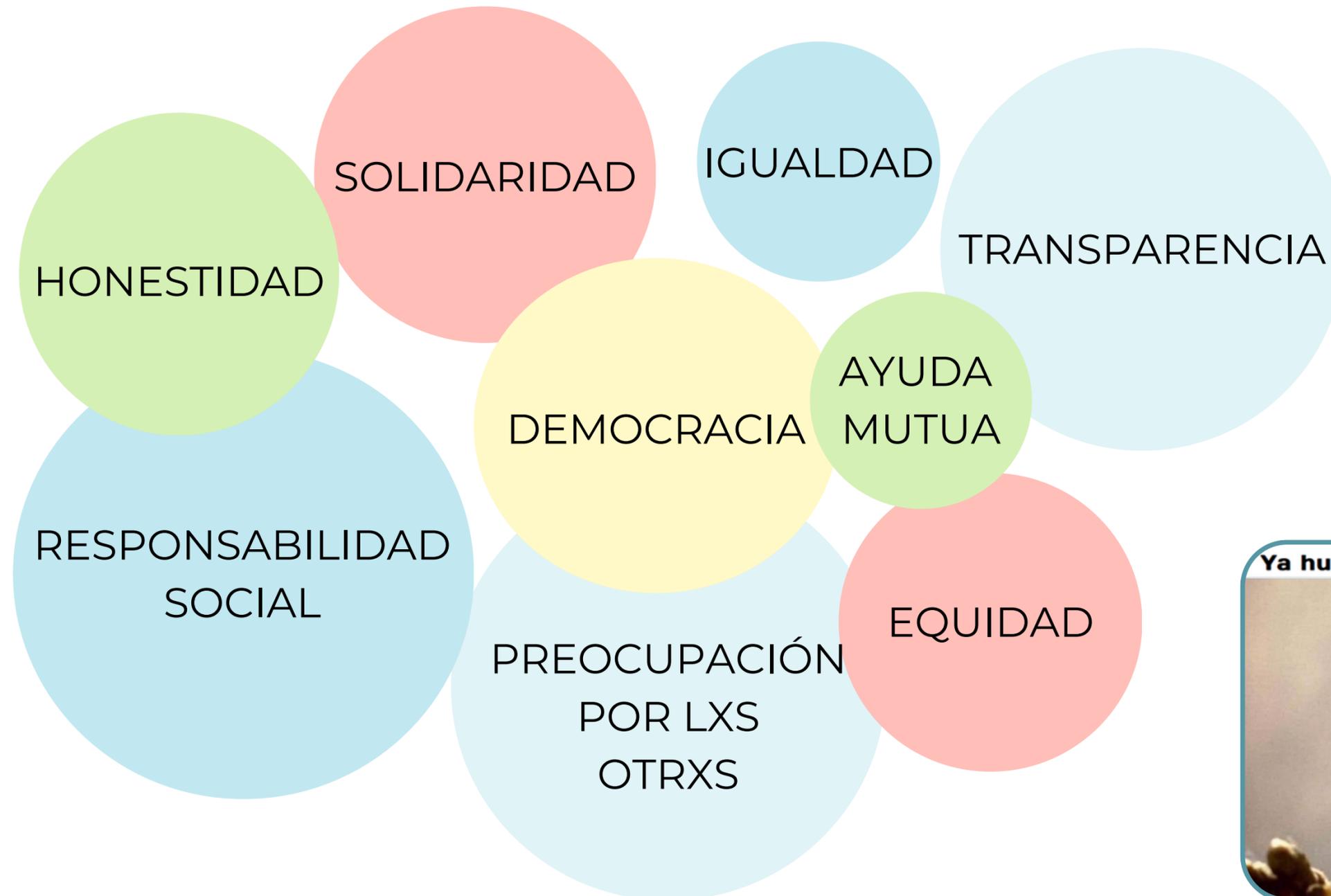
Las cooperativas son entidades organizadas solidariamente para prestar servicios a sus miembros. Para ello las cooperativas se rigen por ciertas pautas esenciales que se conocen como las “Reglas de Oro” del cooperativismo. Son los valores y principios que orientan el accionar del cooperativismo.



[Clic para ver video “Identidad Cooperativa – Parte I”](#)

Duración: 3:38 – Fuente: INAES

IDENTIDAD, VALORES Y PRINCIPIOS COOPERATIVOS



PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Son los lineamientos que permiten llevar a la práctica los mencionados valores.

ASOCIACIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA Las cooperativas son asociaciones voluntarias abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de asociarse, sin discriminaciones raciales, políticas, religiosas, sociales o de género.

CONTROL DEMOCRÁTICO POR PARTE DE LAS PERSONAS ASOCIADAS Las cooperativas son organizaciones democráticamente gestionadas por sus asociados y asociadas, quienes participan activamente en la fijación de políticas y en la toma de decisiones. Las personas elegidas como representantes son responsables ante los asociados y asociadas. En las cooperativas de primer grado las personas asociadas tienen iguales derechos de voto (1 persona, 1 voto) y las cooperativas de otros niveles se organizan asimismo en forma democrática.

PRINCIPIOS COOPERATIVOS

COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS Las cooperativas sirven más efectivamente a sus asociados y asociadas, y fortalecen al movimiento cooperativo trabajando mancomunadamente a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

PREOCUPACIÓN POR LA COMUNIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE A la vez que atienden las necesidades de sus asociados y asociadas las cooperativas trabajan en pos del desarrollo sostenible de sus comunidades.



ÓRGANOS DE UNA COOPERATIVA

ASAMBLEA

Toma de decisiones



La asamblea es el órgano superior y soberano de la cooperativa, a través del cual las personas asociadas expresan su voluntad. Todas las personas asociadas de la cooperativa participan de la asamblea en igualdad de condiciones: una persona, un voto. Existen diferentes tipos de asambleas: Constitutiva, Ordinaria y Extraordinaria.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Representación legal y administrativa



Es el órgano elegido por la asamblea que tiene a su cargo la dirección de las operaciones sociales y administrativas de la cooperativa, siempre dentro de los límites que fija el estatuto. Es un órgano colegiado que como mínimo debe contar con tres miembros titulares: Presidente, Secretario y Tesorero. Deben reunirse por lo menos una vez al mes y cuándo lo requiera cualquiera de sus miembros.



[Clic para ver video "Identidad Cooperativa – Parte II"](#)
Duración 7:24– Fuente: INAES

ÓRGANOS DE UNA COOPERATIVA

SINDICATURA

Toma de decisiones



El síndico cumple una función primordial para las cooperativas que es la fiscalización de la administración. Para ello podrá examinar los libros y documentos siempre que lo juzgue necesario, asistir con voz a las reuniones del Consejo de Administración, informar por escrito a la asamblea sobre todos los documentos presentados por el Consejo, etc.

LOS Y LAS ASOCIADAS

Representación legal y administrativa



Pueden ser asociados/as de una cooperativa de trabajo todas las personas mayores de 18 años que tengan la idoneidad requerida para el desempeño de las tareas que requiera la cooperativa. A su vez, la incorporación de nuevas personas asociadas dependerá de la cantidad de personas necesarias para desarrollar el objeto social de la cooperativa.



[Clic para ver video "Identidad Cooperativa – Parte III"](#)
Duración 2:40– Fuente: INAES

ÓRGANOS DE UNA COOPERATIVA

LOS LIBROS



Las cooperativas deben llevar obligatoriamente los siguientes libros:

Acta de reuniones del Consejo de Administración - Informes de Sindicatura - Registro de asociados - Informe de Auditoría - Actas de Asamblea - Asistencia a Asamblea (No obligatorio)

LOS LIBROS CONTABLES OBLIGATORIOS



Las cooperativas deben llevar obligatoriamente los siguientes libros contables:

Libro Inventario y balances - Libro Diario - Libro IVA Compras - Libro IVA Ventas - Libro Mayor (no obligatorio)

FEDERACIONES DE COOPERATIVAS

Las federaciones de cooperativas, son organizaciones de segundo grado que nuclean cooperativas. Los criterios para su creación pueden ser varios: rubro o rama de orientación de servicios/productos, proximidad geográfica y/o política o la necesidad de cumplimiento de objetivos económicos, culturales o sociales.

Las Federaciones se rigen por las mismas disposiciones que las cooperativas y aquellas que resultan de su naturaleza. En su estatuto se debe establecer el régimen de representación y voto, de manera tal que aseguren la participación de todas las cooperativas asociadas.

Entonces, las cooperativas se asocian a una federación.

En el caso de CAMBALACHE formamos parte de la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo de Tecnología, innovación y conocimiento (FACTTIC).



facttic.org.ar



ESTATUTO SOCIAL Y REGLAMENTO INTERNO

Todas las cooperativas cuentan con un estatuto. Es un instrumento que adecua las normas legales a las necesidades concretas de cada tipo de cooperativa, es decir, según su objeto social (la actividad que desarrolla la cooperativa) y la decisión de las personas asociadas respecto de determinados temas.

A su vez, cada cooperativa puede crear su propio reglamento interno que regirá aspectos específicos de la vida institucional y operativa de la entidad. El reglamento interno es el cuerpo de normas dictadas en concordancia con el estatuto y, como éste, expresión de la voluntad social manifestada en la asamblea. El reglamento interno podrá ser homologado en el INAES (no es obligatorio).

En nuestra cooperativa, el reglamento interno es un acuerdo entre las partes asociadas de uso interno, y aprobado por sus asociados y asociadas en el mes de octubre del año 2022.

Allí se regula la vida interna de la cooperativa en cuanto:

REGLAMENTO INTERNO CAMBALACHE

CONSIDERACIONES
GENERALES Y
NORMAS DE
CONVIVENCIA



JORNADA DE TRABAJO
INGRESOS Y EGRESOS
RETIROS



LICENCIAS ORDINARIAS
LICENCIAS ESPECIALES
PROTECCION DE LA
FAMILIA



COBERTURA DE
ACC PERSONALES
ENFERMEDADES
SALUD



FORMACIÓN
PROFESIONAL



CUDIADOS DEL
ESPACIO DE
TRABAJO



NUUESTRA HISTORIA



2014: NACE LA IDEA

2014



NACE LA IDEA

Desde los pasillos de la Facultad (UBA), entre mate y mate surge la idea, y con ella nuestro primer acierto... El de vincularnos y decidir trabajar juntos.

2016



NUESTRO PRIMER MAPA

Las ideas se vuelven acción, colaborando con la Asociación Civil No Seas Pavote P.L.I.S, toma lugar el Mapa Solidario. Y así, casi sin darnos cuenta, dimos lugar a este sueño que es hoy una realidad.

2017



FLORECIENDO

Con fuerza primaveral fuimos creciendo, ramificando nuestro trabajo en cada área y proyecto del que participamos, viviendo cada espacio como una oportunidad para desarrollarnos...

2018



CONSOLIDACIÓN

Seguimos adelante... y nuestra empresa siguió creciendo. Nuestras nuevas concepciones, la originalidad, responsabilidad y compromiso con el que abordamos los nuevos desafíos, sembraron las bases para reinventarnos y dio lugar a una nueva forma de representación territorial.

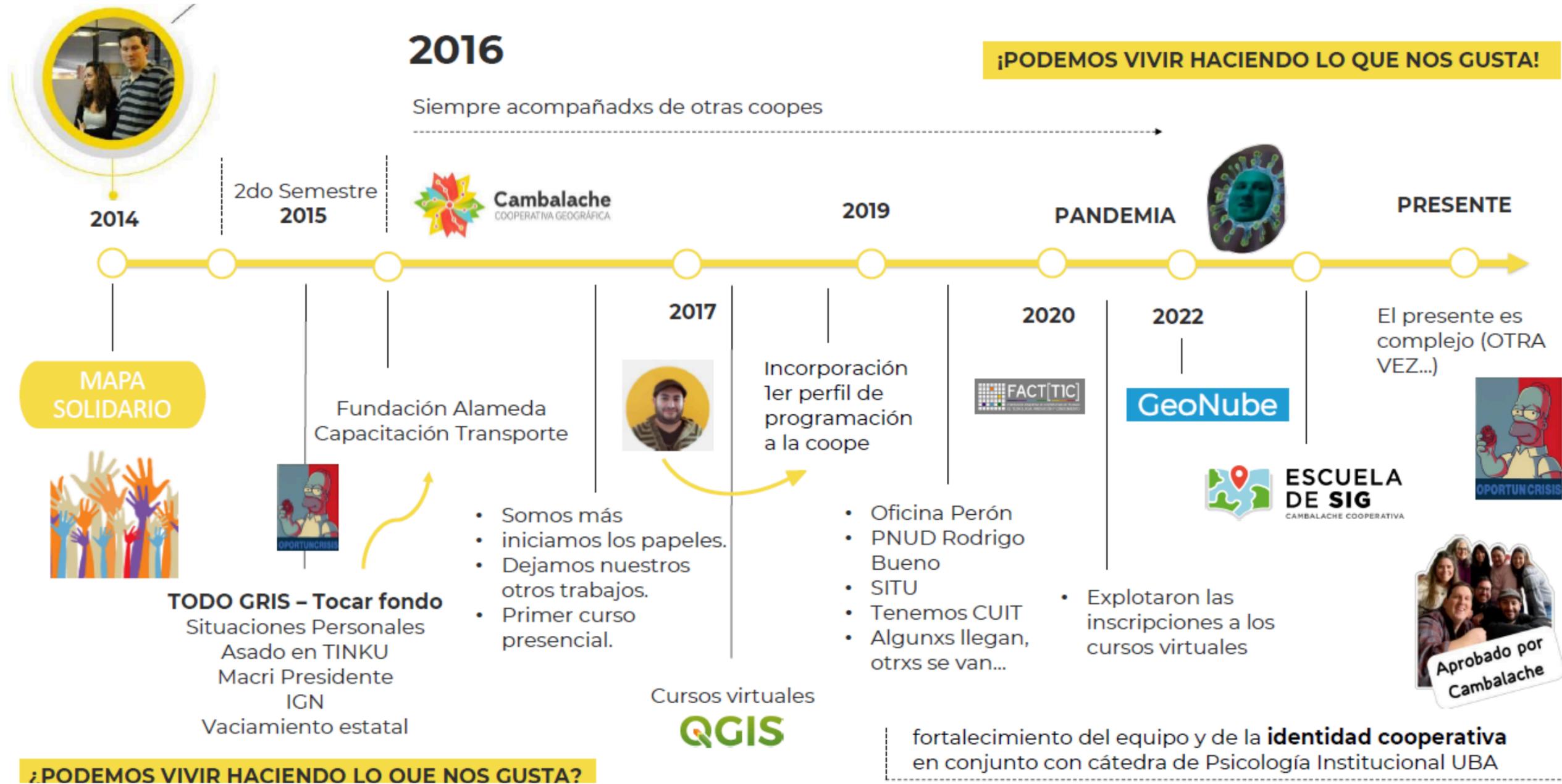
2022



HOY

Se parte de nuestra historia.

2014: NACE LA IDEA



TODO GRIS – Tocar fondo
Situaciones Personales
Asado en TINKU
Macri Presidente
IGN
Vaciamiento estatal

- Somos más
- iniciamos los papeles.
- Dejamos nuestros otros trabajos.
- Primer curso presencial.

- Oficina Perón
- PNUD Rodrigo Bueno
- SITU
- Tenemos CUIT
- Algunxs llegan, otrxs se van...

- Explotaron las inscripciones a los cursos virtuales

fortalecimiento del equipo y de la **identidad cooperativa** en conjunto con cátedra de Psicología Institucional UBA



NUESTROS IDEALES

- Adherimos a los valores cooperativos de Igualdad, honestidad, transparencia, ayuda mutua, democracia, equidad, solidaridad, responsabilidad social, preocupación por las personas responsabilidad.
- Adherimos a los ideales planteados y buscados por el feminismo: crear conciencia y condiciones para transformar las relaciones sociales, lograr la igualdad entre las personas, y eliminar cualquier forma de discriminación o violencia contra las mujeres.
- En la búsqueda y selección de clientes y proyectos, elegimos aquellos que prioricen condiciones de trabajo decente: en libertad, equidad, seguridad y dignidad humana.
- Elegimos proyectos que busquen tener un impacto positivo en el ambiente y en la sociedad (no trabajamos con empresas extractivistas ni del agronegocio).



[Clic para ver video Institucional Cambalache](#)
Duración 5:02

COMO NOS

ORGANIZAMOS



Cambalache
COOPERATIVA GEOGRÁFICA

DOCUMENTOS INTERNOS

REGLAMENTO
INTERNO

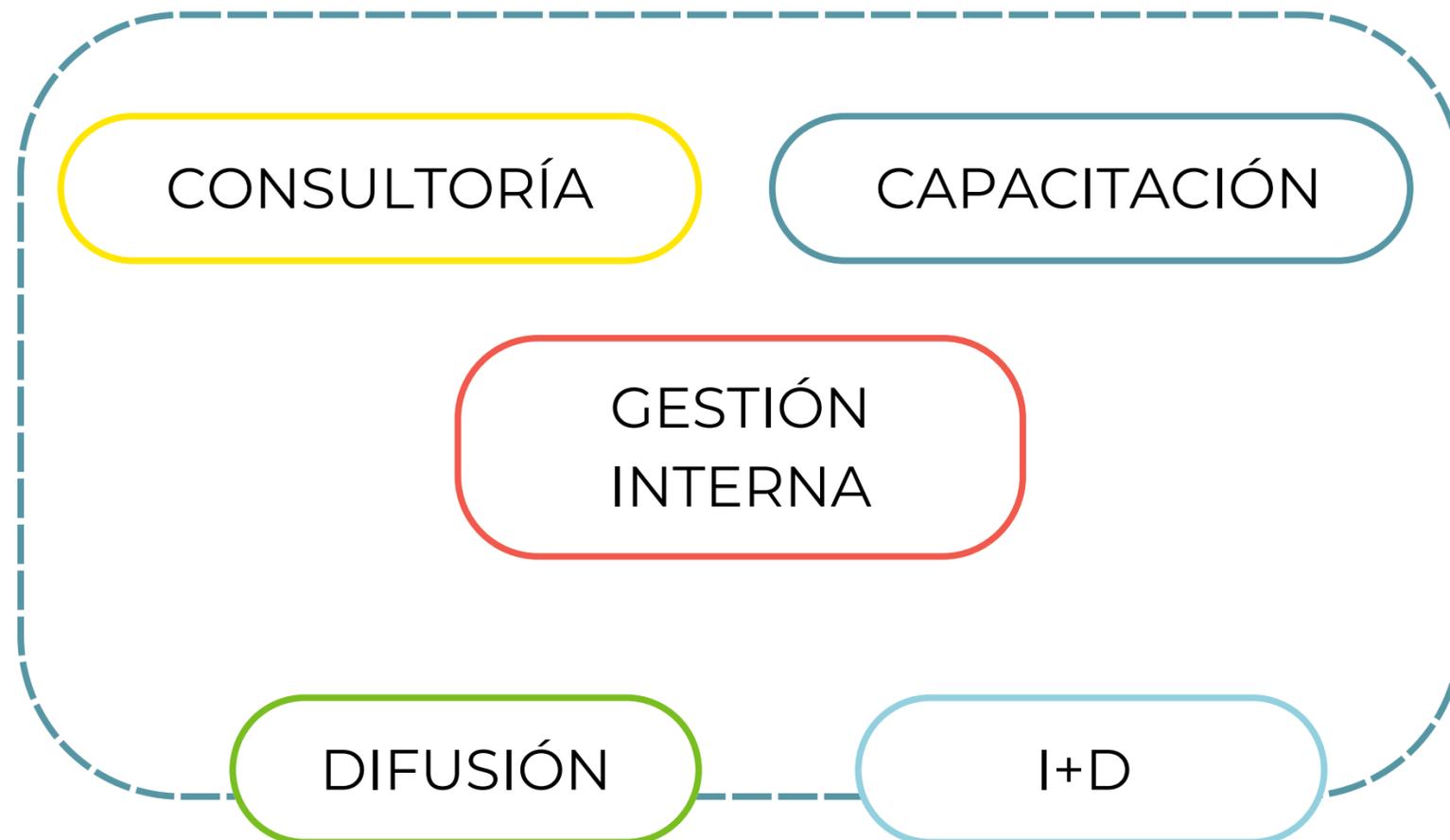
ORGANIGRAMA
CON BLOQUES
DE TRABAJO Y
TAREAS

MATRIZ DE
ROLES Y
COMPETENCIAS

TALLER
GÉNERO

TALLER
ABC

ORGANIGRAMA



Hay 5 bloques principales, que tienen a su cargo, múltiples tareas y que define **QUÉ HACEMOS.**

En cambalache una misma persona puede estar llevando proyectos en varios bloques a la vez y además, se fomenta la participación en todos los bloques para conocer de principio a fin el funcionamiento y gestión de la cooperativa.

ROLES Y COMPETENCIA DE LAS PERSONAS ASOCIADAS

Dentro de la Cooperativa los roles son aquellas posiciones y responsabilidades que rigen el funcionamiento y las tareas. Van a estar definidos a partir de un sistema de puntaje, teniendo en cuenta variables previamente establecidas, y competencias que son necesarias para el trabajo en grupo y autogestionado de la Cooperativa. En CAMBALACHE se espera que la persona tenga o incorpore las siguientes competencias:



PERSPECTIVA ESTRATÉGICA: Desarrollar e implementar estrategias comerciales sostenibles, pensar a largo plazo y de manera externa para dar forma positiva a la organización. Anticipar y percibir el impacto y las implicaciones de futuras decisiones y actividades en otras partes de la organización.



INTEGRIDAD E INCLUSIÓN: Tratar a todas las personas con respeto; responder con sensibilidad a las diferencias y animar a otros/as a hacer lo mismo. Respetar las normas organizativas y éticas. Ser confiable para el resto de los/as compañeros/as. Modelo a seguir para la diversidad y la inclusión. Involucrarse en situaciones de conflicto de una forma positiva.

ROLES Y COMPETENCIA DE LAS PERSONAS ASOCIADAS



LIDERAZGO PROPIO Y DE LOS DEMÁS: Actuar como un modelo a seguir positivo, contribuyendo al espíritu de equipo. Colaborar y apoyar el desarrollo de los demás, como un modelo a seguir de liderazgo positivo, motivar, dirigir e inspirar a otros/as a tener éxito, utilizando estilos de liderazgo apropiados.



DESARROLLO DE ASOCIACIONES: Demostrar comprensión del impacto de su propio rol en todas las personas asociadas. Construye y mantiene relaciones externas sólidas y es un/a socio/a competente para los demás.



ORIENTACIÓN A LOS RESULTADOS: Establecer eficientemente un curso de acción apropiado para sí mismo/a y para otras personas, para lograr una meta. Las acciones conducen al cumplimiento total de la tarea a través de la preocupación por la calidad en todas las áreas. Ver oportunidades y tomar la iniciativa para actuar en consecuencia. Entiende que el uso responsable de los recursos maximiza nuestro impacto.

ROLES Y COMPETENCIA DE LAS PERSONAS ASOCIADAS



AGILIDAD Y VERSATILIDAD: Abiertx al cambio y flexible en un entorno de ritmo rápido. Adaptar efectivamente el propio enfoque para adaptarse a las circunstancias o requisitos cambiantes. Reflexionar sobre las experiencias y modificar el propio comportamiento. El rendimiento es constante, incluso bajo presión. Siempre persigue la mejora continua. Ágil incluso cuando desarrolla más de una tarea a la vez (Por ejemplo, dictado de curso y armado de presupuestos para clientes)



BUSCAR SOLUCIONES: Evaluar datos y cursos de acción para llegar a decisiones lógicas y pragmáticas. Adoptar un enfoque imparcial y racional teniendo en cuenta los riesgos. Aplicar la innovación y la creatividad a la resolución de problemas.



COMUNICACIÓN EFECTIVA: Expresar ideas/hechos de manera clara, concisa y abierta. La comunicación indica una consideración por los sentimientos y necesidades de los demás. Escuchar activamente y compartiendo conocimientos de forma proactiva. Manejar los conflictos de manera efectiva, superando las diferencias de opinión y encontrando puntos en común. Utilizar los espacios existentes y canales de comunicación de la coope para una buena comunicación.



TALLERES

Taller ABC



Taller Ley Micaela



¡Descargalos!





REVELACIONES QUE SURGIERON EN EL PROCESO

- Dejar de tratar de convencer a los que piensan diferente, y empezar a construir con los que piensan parecido.
- CAMBALACHE nace en la tormenta, en un contexto adverso, surge de la incomodidad y del no conformarse con lo que hay.
- El cooperativismo es la mejor forma de emprender, lo bueno y lo malo se comparte, de ese modo la carga es mas liviana cuando las cosas no salen como esperamos.
- En el mundo cooperativista hay muchas cooperativas dispuestas a dar una mano a quienes comienzan este camino.
- Todos los días destacamos y celebramos nuestra decisión de agruparnos y conformar una cooperativa de trabajo.
- Traemos a conciencia el esfuerzo que implica el desafío de la autogestión, no todo el mundo esta para esto, se aprende a ser cooperativista sobre la marcha.
- La alegría de poder dedicarnos a lo que nos gusta y en lo que nos formamos.
- La sinergia de sus asociados/as es lo mas poderoso que tiene la coope. Poder crear colectivamente.

NUESTRO NORTE

CAMBALACHE es una Cooperativa de Trabajo dedicada a la producción cartográfica, al manejo de los SIG (Sistemas de Información Geográfica), al desarrollo de visores web, capacitaciones y difusión de la Geografía.

Somos un equipo de trabajo de personas formadas en geografía, programación y otras ciencias, que de forma democrática y participativa nos organizamos con un objetivo recíproco y común: trabajar y transformar.



Buscamos crear puentes que conecten personas, ciencias, proyectos y ambientes entre sí, que acorten las distancias, que cooperen y contribuyan al equilibrio; con el fin de desarrollarnos humana y profesionalmente.

Cambalache es Vida, y es (a la vez) como toda vida: ¡Un Cambalache!



[Clic para ver video ¿Qué Significa Cambalache?](#)

ACTIVIDAD

INTEGRADORA



Cambalache
COOPERATIVA GEOGRÁFICA

Te dejamos un cuadernillo descargable para que pongas a prueba lo aprendido en este taller



Bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



Cómo citar este material:

Cambalache Cooperativa Geográfica

Aspectos Básicos Cooperativos

Año 2023.

